

Ficha bibliográfica: BAUMAN Zigmunt, “La elusiva universalidad”, in BAUMAN Zigmunt, *Ética posmoderna*, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires: 2004, p. 46-73.

Disciplina de conocimiento: sociología, ciencias políticas.

Enfoque teórico: posmodernismo “caliente”.

Objetivo del texto: Demostrar que la moralidad no es universal.

Conceptos: moralidad, ética, universalismo, posmodernidad.

Aspectos metodológicos: análisis teórico de la dimensión de universalidad en el concepto de moralidad en la sociedad posmoderna.

Resumen:

El hecho de que, en este capítulo de libro, el autor quiera demostrar que la moralidad no es universal, no significa que avala el relativismo moral. Efectivamente, se opone a la idea según la cual cualquier moralidad es una costumbre local y temporal, que lo que es moral en un lugar y momento dados seguramente será despreciado en otro, y que por ende todo tipo de conductas morales practicadas hasta ahora suelen ser relativas a un determinado momento y lugar. El autor califica esta posición de nihilista. El sentido de la posición del autor al afirmar que la moralidad no es universal tiene un significado distinto.

Efectivamente, se opone a la versión concreta de universalismo moral que, en la época moderna, se convirtió en una declaración del intento de promover lo que el autor llama “*Gleichschaltung*” esto es, una ardua campaña para aplastar las diferencias y sobre todo eliminar las fuentes “salvajes” de juicio moral. Aún cuando se reconoce la diversidad de creencias morales y acciones promovidas desde las instituciones, el pensamiento y la práctica modernos la consideraban una abominación y un reto e intentaron superarla. Pero no lo hicieron en el nombre de ampliar el código ético sino en el nombre de una única ética humana que suplantaría cualquier distorsión local. Estos esfuerzos no podrían, según el autor, tomar otra forma que la sustitución de reglas éticas heterónomas, impuestas desde afuera, por la responsabilidad autónoma del yo moral. Por consiguiente, su efecto no es tanto la “universalización de la moralidad” como el silenciamiento del impulso moral y la canalización de la capacidad moral hacia metas socialmente designadas que podrían incluir propósitos inmorales.

De hecho, el autor opone la posición universalista a la de los comunitarios. El autor nota que, confrontados en el pasado con el poder de la “universalidad” legal/moral, definida e impuesta por el Estado-nación, los individuos se encuentran ahora expuestos a una cacofonía de presiones sociales que intentan expropiar el derecho individual a la elección moral.

El autor argumenta que únicamente las reglas pueden ser universales. Se puede legislar deberes a partir de reglas universales, pero la responsabilidad moral solo existe y puede realizarse a título individual. La moralidad del sujeto moral no puede tener el carácter de una regla y que la moral es lo que resiste cualquier codificación, formalización, socialización, universalización. La moral permanece cuando la labor ética de la “*Gleichschaltung*” ha

concluido. Según el autor, para ser universal, la moral debió haber tenido algunos atributos que en realidad no tiene, tales un propósito, una reciprocidad y una dimensión contractual. Define cada elemento y argumenta por que la moral no puede tener tales atributos.

Finalmente, el autor concluye que no somos morales gracias a la sociedad, vivimos en sociedad gracias a ser morales. El corazón de la sociabilidad se encuentra en la soledad de la persona moral. Antes de que la sociedad, quienes hacen las leyes y sus filósofos defina sus principios éticos, ya ha habido individuos morales que no han tenido las restricciones de contar con una bondad codificada.

Palabras claves: concepto moral, valores universales, ética.

Elaborado por: Anaïs ROESCH, estudiante en Maestría de Organizaciones internacionales, Instituto de Estudios Políticos de Grenoble – FRANCIA, pasante en el grupo “Cultura y Nación” del CES, Coordinadora del proyecto de Cátedra UNESCO de Interculturalidad: para lo universal reconciliado.